

**Ingeniero**  
**Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj**  
**Directora General de Minería en Funciones**  
**Dirección General de Minería**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-392-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de julio del año 2025**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) Brindar apoyo al Departamento de Derechos Mineros**

- Se apoyó al Departamento de Derechos Mineros, específicamente en la Sección de Supervisión con el análisis de planes de trabajo de explotación que ingresaron al Departamento, acompañamiento a las inspecciones de campo, y en la Sección de Catastro Minero en el análisis catastral a solicitudes de primer ingreso que ingresaron en el presente mes.

**b) Apoyar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera**

- Se realizó un análisis técnico de los programas de trabajo presentados ante el Departamento, asegurando que incluyeran la información técnica tal y como lo requiere el Artículo 41, literal j) de la Ley de Minería (Decreto Número 48-97). Dicho artículo especifica las obligaciones técnicas y legales que deben cumplir los proyectos mineros, con el propósito de garantizar que sus actividades se desarrollen dentro de los estándares normativos, protegiendo tanto los intereses económicos del Estado como los derechos de las comunidades.

**c) Brindar apoyo en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera**

- Durante el presente mes se brindó apoyo en la resolución de expedientes relacionados con solicitudes presentadas al Departamento de Derechos Mineros, con especial atención en la Sección de Catastro Minero. Se atendieron solicitudes mineras de primer ingreso, tales como exploración, explotación, registro, modificación de área y cambio de minerales, entre otros. Asimismo, se realizó el análisis de los programas de trabajo, aplicando metodologías específicas según el tipo de mineral solicitado.

**d) Apoyar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería**

- Se apoyó a la Dirección General de Minería proporcionando información detallada sobre mapas de Departamentos, así mismo información que fue solicitada por medio de oficios que hayan ingresado al Departamento.

**e) Brindar apoyo en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan**

- Se proporcionó asistencia técnica especializada a 5 usuarios en la consulta sobre disponibilidad de áreas mineras, efectuando un análisis catastral detallado para verificar la condición territorial de los polígonos, clasificándolos como áreas libres u ocupadas dentro del Catastro Minero.
- Se brindó apoyo en aspectos técnicos, científicos y mineros a varios usuarios que solicitaron información de como ingresar una solicitud minera, cuales eran los requisitos indispensables para presentar coordenadas,

datum, referencia espacial y zona.

**f) Apoyar en las inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera**

- Se realizaron inspecciones de campo específicamente en el norte del País, en el departamento de Alta Verapaz, apoyando con el acompañamiento técnico, identificando las rocas y minerales, así mismo corroborar coordenadas y si el área correspondía a lo que el solicitante presentaba.

**g) Apoyar técnicamente en la revisión de los planes de minado de las solicitudes de explotación minera**

- Se apoyó en la revisión de programas de trabajo, se analizó cada apartado como los datos generales, la evaluación, trabajo de explotación minera, método de minado, diseño de taludes, frentes de explotación, maquinaria, infraestructura, aspectos de seguridad, plan anual, medidas ambientales, análisis de riesgos y plan de prevención de desastres. Por último se corrobora que dicho programa venga avalado por un ingeniero civil o geólogo.

**h) Brindar apoyo en la elaboración de informes de inspección**

- Se realizaron informes de inspección sobre las solicitudes de explotación mineras supervisadas previamente en campo. En este documento se detallan los aspectos específicos del área presentada, como el nombre, registro, área, la ubicación, accesos, el apartado de supervisión de campo en donde se describe las rocas a nivel afloramiento y a nivel de muestra de mano (litología local), estructuras geológicas, geomorfología, condiciones ambientales, aspectos técnico-geológicos, conclusiones y recomendaciones.
- Posterior a la redacción de informes de inspección, se generó un dictamen de las solicitudes previamente visitadas.

**i) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores**

- Durante el mes de julio, se redactaron resoluciones de oficios de diferentes entidades, tanto internas como externas al Ministerio de Energía y Minas, incluyendo la Unidad de Información pública (UIP), instituciones como el Ministerio Público (MP), entre otros.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
por KELINETH  
PATRICIA  
HERNÁNDEZ  
CIFUENTES DE PONCE

Kelineth Patricia Hernández Cifuentes Ponce  
DPI No. (3217583151601)

Firmado digitalmente  
por Kevin Dario  
Guillermo Espina

**Vo.Bo.**Ing. Kevin Dario Guillermo Espina  
Jefe del Departamento de Derechos Mineros

Firmado digitalmente  
por Maricela  
Rosaneth Vidal Ruíz  
de Chocooj

**Aprobado**  
Ing. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj  
Directora General de Minería en Funciones  
Dirección General de Minería  
Ministerio de Energía y Minas

Carlos  
Alberto  
Avalos Ortiz  
2025.08.04  
14:47:40  
-06'00'

**Vo.Bo.**Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas

# Factura Pequeño Contribuyente

**KELINETH PATRICIA , HERNÁNDEZ CIFUENTES DE PONCE**  
Nit Emisor: 92015794  
**KELINETH PATRICIA HERNANDEZ CIFUENTES**  
**16 AVENIDA 2-34 COLONIA PETET CHIXIC, zona 12, COBÁN, ALTA VERAPAZ**  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS  
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
**95EFBFE4-8374-4D6E-A151-00EFF75429B6**  
**Serie: 95EFBFE4 Número de DTE: 2205437294**  
**Numero Acceso:**  
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2025 08:06:25  
Fecha y hora de certificación: 16-jul-2025 08:06:25  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería, del (2/07/2025) al (31/07/2025), según contrato número MEM-392-2025.	7,258.06	0.00	0.00	7,258.06	
TOTALES:					0.00	0.00	7,258.06	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
Kelineth Patricia Hernández Cifuentes de Ponce  
DPI No. (3217 58315 1601)

Firmado digitalmente  
por KELINETH  
PATRICIA  
HERNÁNDEZ  
CIFUENTES DE PONCE



Firmado digitalmente  
por Maricela  
Rosaneth Vidal Ruíz  
de Chocoj

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**